Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - DGAF
DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y SUMINISTROS
ACTA DE RECEPCIÓN N° 016/2019

VERSIÓN: 03 – CÓDIGO: GAI.9.2.1.01-03

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los 30..... días del mes de ...Abril.....del año dos mil diez y nueve, siendo las 08:00 horas con 10..... minutos; en el Ministerio de Desarrollo Social, sito en Mcal. López y Cnel. Pampliega, en cumplimiento a la Resolución SAS N° 1558/2015 se inicia el acto de recepción de Víveres, proveído por la firma COMVENCE S.A. correspondiente al llamado de Adquisición de Leche y Víveres para Comedores de Organizaciones Comunitarias asistidos por el Ministerio de Desarrollo Social con ID N° 352.835 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Para dicho acto se encuentran presentes un representante del Departamento de Almacén y Suministro, un representante de la Dirección de Control y Seguimiento, un representante del Administrador del Contrato y un representante de la Firma Adjudicada.

Acto seguido se procede a la recepción de los ítems que se detallan a continuación:----------

Item	Codigo	Cantidad	Unidad	Descripción
1	50131702-011	1.135	Litros	Leche Entera Liquido Envase tetra pack
2	50131702-012	20	Litros	Leche Descremada Liquido Envase tetra pack
3	50192902-001	600	Kilogramos	Fideo Elaborado con harina "000", sin sustancias, insectos, mohos, libre de humedad
5	50221101-001	500	Kilogramos	Arroz Tipo 1 grano largo libre sin substancias extrañas, insectos y mohos
6	50161509-002	600	Kilogramos	Azucar Cristalina refinada Blanca libre de humedad sin mezcla de substancias extrañas
7	50221102-004	600	Kilogramos	Harina de Trigo: Tipo 000 enriquecida con hierro, blanca, libre de cuerpos extraños, insectos y mohos
8	50221101-011	1.500	Kilogramos	Poroto de tipo San Francisco de granos enteros, sanos secos y limpios de la cosecha del año
9	50221101-004	1.000	Kilogramos	Locro elaborado de maíz tupi sin mezcla de otro tipo de maiz sin substancias extrañas

Los mismos son trasladados al Depósito del Programa de Comedores para su administración y custodia. Conforme; posterior a la recepción, se procede a la firma de los presentes, en un mismo tenor y a un solo efecto en 5 (cinco) copias. En prueba de Conformidad se expide la presente acta para los fines que hubiere lugar.----------

comvence s.a.

Lic. Darío Ojeda
Técnico Administrativo - PACOC

Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBSERVACIONES:

1. Los precios unitarios y los totales se encuentran detallados en la Orden de Compra, Presupuesto y/o Factura. Se aclara que esta recepción no implica una Auditoria.
2. El Administrador del Contrato deberá realizar la verificación de los bienes de acuerdo a las especificaciones técnicas del llamado y posterior remisión de conformidad adjunto al legajo de solicitud de pago.

Walter A. Paredes
Técnico
Dpto. Almacén y Suministro - MDS

Dpto. de Almacén y Suministros

Aurcat

Dirección de Control y Seguimiento

Proveedor

Gabriel Jeing

Lic. Darío Ojeda
Técnico Administrativo - PACOC

Administrador del Contrato

convence s.a.

OBS.: EN LA FECHA DE LA RECEPCION DE LAS MERCADERIAS NO SE ENCONTRABA PRESENTE EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.-

Lic. Darío Ojeda
Técnico Administrativo - PACOC